

EL ARZOBISPADO DE MEXICO

PARTE BIOGRAFICA

I

Expresados ya en el capítulo preliminar los principales hechos que precedieron á la evangelización de los habitantes de Anáhuac, es menester ocuparse de la biografía de cada uno de los prelados que han gobernado la Arquidiócesis de México; pero antes, preciso es referir los antecedentes que tienen exacta conexión con el objeto esencial de este libro; esto es, los acontecimientos que formaron la base para la erección de este Arzobispado.

Con la expedición mandada por Hernán Cortés, vinieron á México dos sacerdotes: el religioso mercedario Fray Bartolomé de Olmedo y el secular D. Juan Díaz; ambos sacerdotes de conducta ejemplar, pero que casi nada podían hacer en bien de la propaganda religiosa, no solamente porque desconocían en lo absoluto el idioma de los naturales, sino por las circunstancias azarosas consiguientes á una guerra de conquista; así es que su ministerio se concretó por una parte, á administrar los auxilios espirituales, que demandaban en su caso los conquistadores, y por otra á influir en el ánimo de Cortés, para evitar actos inconvenientes ó inhumanos. Esto debe entenderse que se refiere á los días de continua lucha por la conquista, puesto que al realizarse ésta, tanto el religioso Olmedo como el secular Díaz, se dedicaron á la conversión de los indios, logrando bautizar á muchos. Uno de estos sacerdotes dijo la primera misa en territorio mexicano, en la isla de Cozumel, por el día 25 de Febrero de 1519. (1)

En el año de 1522, llegaron á México tres religiosos flamencos de la orden de San Francisco: Fray Juan Tecto, Fray Juan Aora y el lego Fray Pedro de Gante; «Trinidad apostólica» como le ha llamado con tanta razón el juicioso escritor D. Francisco Sosa, y en la que el padre Gante llevó dignamente la representación del Redentor.

El padre Tecto había dejado una posición brillante que le proporcionaba el hecho de ser confesor del Rey de España, por venir á este continente á predicar el Evangelio. Cortés supo aprovechar las cualidades de este benéfico sacerdote, encomendándole trabajos y comisiones de la mayor confianza y llevándolo consigo á la célebre expedición de las Abueras, durante la cual falleció de hambre el venerable é ilustrado religioso.

Nada diré con relación á Fr. Juan de Aora, porque falleció en Texcoco, cuando comenzaba á ejercer su cristiano ministerio.

En cuanto á Fr. Pedro de Gante, bastará repetir lo que con relación á él, dice el escritor ya citado, en su obra «El Episcopado Mexicano:»

«Hablar de todo lo que los indios debieron al P. Gante, enumerar sus ser-

[1] Torquemada, Monarquía Indiana, libro 4º, capítulo IX, página 368.

vicios, sería lo mismo que interrumpir nuestra narración, para sustituirla con panegírico ó apología, que por entusiasta que fuera, todavía parecería débil y mezquina. Ya en otro lugar hemos dicho que cualquiera que pretenda iniciarse en el conocimiento de los orígenes de la civilización mexicana, posterior á la conquista, necesariamente tiene que seguir paso á paso la vida de este célebre franciscano, á quien se debe la fundación de la primera escuela ó seminario de la Nueva España, en que se enseñaba todo linaje de artes y oficios, y que Gante edificó y gobernó por muchos años, poniendo en ella talleres para sastres, carpinteros y herreros; escuela en donde se enseñaba á leer y escribir, y donde se formaron los primeros pintores mexicanos.»

Por mi parte debe advertirse que antes de la fundación relacionada ya, el P. Gante había fundado una escuela en Texcoco, que fué la primera del Continente Americano.

Como los primeros sacerdotes que habían venido á México en compañía de Cortés, fallecieron, el religioso en la Capital y el clérigo en el pueblo de Quechalac, se encontraba en realidad solo el P. Gante, cumpliendo con su sacrosanta misión.

Pero el 13 de Mayo de 1524 llegaron á las costas mexicanas, diez sacerdotes franciscanos y dos legos de la misma orden; doce apóstoles, heraldos de la ley de gracia y cuyos nombres ha grabado la historia con caracteres de oro.

Estos religiosos, mandados por el segundo general de la orden Fr. Francisco de Quiñones, bajo la superioridad de Fr. Martín de Valencia, fueron Fr. Francisco de Soto, Fr. Martín de la Coruña, Fr. Juan Juárez, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente, Fr. García de Cisneros, Fr. Luis de Fuensalida, Fr. Juan de Rivas y Fr. Francisco Jiménez, y los legos, Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan Palos.

Verdadero asombro causó á los naturales del país la llegada á México de estos doce religiosos, tanto por la humilde apariencia del sublime apostolado, cuanto por haber visto que los feroces conquistadores los recibían de rodillas y besando las manos que en vez de la espada homicida, ostentaban la insignia de paz y de amor para la Humanidad.

Pocos días de descanso se tomaron los venerables misioneros y después de reelegir como prelado á Fr. Martín de Valencia, acordaron distribuirse entre las entonces principales poblaciones que lo eran, Tlaxcala, Huexocingo y Texcoco, á las que respectivamente se dirigieron, comenzando desde luego y ayudados en todo por los naturales á la construcción de sus conventos y dependencias, consiguientes al fin elevadísimo que se proponían y que fué nada menos que la civilización de la raza indígena.

Difícil sería detallar las penalidades de estos héroes de la religión y las dificultades que tuvieron que vencer para lograr su objeto; siendo una de ellas el aprendizaje del idioma nahuatl que no sólo dominaron, sino que de él formaron los mejores tratados que han llegado hasta nosotros.

Establecidos así los doce franciscanos, comenzaron ya de una manera preferente los trabajos en favor de la religión católica, que tantos frutos debían dar con el transcurso de los años.

Una vez que Cortés tomó posesión de la Ciudad, ordenó á Antonio Quiñones y Alonso Dávila marcharan á España, los que partieron el 15 de Mayo de 1522, con el fin de informar al emperador del éxito alcanzado en sus conquistas y de la necesidad de mandar Obispos que velasen y trabajasen por el establecimiento de la religión católica.

En 1524 fué fundada la Iglesia Parroquial de México bajo la advocación de la Asunción de María Santísima. En el consistorio secreto habido el 12 de Agosto de 1530, según afirma el Sr. Torrubia, cuando gobernaba la Iglesia el Pontífice Clemente VII, fue elevada á la categoría de Episcopal conservando la misma advocación y eligiendo para su primer Obispo á Fr. Pedro de Gante, quien por su humildad renunció y en su lugar fué preconizado el Ilmo. Sr. Zumárraga. En la bula de erección «Sacri apostolatus ministerio,» expedida el 2 de Septiembre de 1530 por el mismo Pontífice y que íntegra se encuentra en el Concilio III Mexicano, se facultó al Obispo para instituir, erigir y crear las dignidades que debían formar el cabildo, las mismas que después de la erección de la Catedral hecha en Toledo en 1534 por el Ilmo. Sr. Zumárraga, se hicieron y fueron las siguientes:

Cinco dignidades consistentes en el Deanato, Arcedeanato, Chantría, Maestrecolía y Tesorería. Diez canonicatos y prebendas, seis raciones, seis medias raciones, cuatro rectores ó curas, seis acólitos y seis capellanes. Además, sacristán, organista, pertiguero, mayordomo ó procurador de la fábrica de la Iglesia y hospital. Cancelario ó notario de la Iglesia, Cabildo y perrero.

Las rentas que en la misma erección de 1534 se asignaron, fueron las siguientes: el Arzobispo, 700 libras llamadas pesos: al Dean, 150 pesos al mes ó 1,800 al año; las dignidades 130; los canónigos 100; racioneros 70; medios racioneros 35; cuatro curas ó rectores capellanes 30; acólitos 12; organista, notario y pertiguero 16, mayordomo y perrero 12; haciendo un total de 45,108 pesos anuales.

Por fin, á instancias del emperador fué elevada á la categoría de Arzobispado en 1545 por el Pontífice Paulo III y se le asignaron como sufragáneas las Diócesis de Chiapas, Guatemala Oaxaca, Michoacán y Tlaxcala.

Su extensión, según afirma Villaseñor, era de 180 leguas de longitud y 37 de anchura, comenzando desde las playas del Pacífico en el puerto de Acapulco hasta cerca del Golfo de México en el Pánuco y la Huasteca. Tenía algunos curatos en los Estados de Puebla, Veracruz, Guanajuato y San Luis Potosí, contando 240, de los cuales 8 pertenecían al primero, 4 al segundo, 3 y 4 á los tercero y cuarto respectivamente y 125 á México, divididas así por el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Antonio Lorenzana, el 3 de Marzo de 1772. Hoy comprende solo el Distrito Federal, Estado de México y parte del Estado de Hidalgo, así como la vicaría fija de Calpulalpam que pertenece á Tlaxcala, contando 18 parroquias y 4 vicarías fijas en la ciudad de México y 122 foráneas 44 vicarías fijas, haciendo un total de 188.

Al tratar de la parte geográfica y estadística se publicarán datos más completos á este respecto; por ahora, tiempo es ya de ocuparnos de la parte esencialmente biográfica.

Ilmo. Sr. D. Fray Juan de Zumárraga,

Primer Arzobispo de México.

H

E aquí una de las glorias del episcopado mexicano y que sin embargo ha sido la más censurada, acaso, por escritores de alguna reputación, pero carentes de la fría imparcialidad que debe normar los conceptos de todo historiador que aspire al justo título de tal.

Veamos á este respecto lo que dice el católico escritor Don Joaquín García Icazbalceta, el mejor biógrafo indudablemente, del ilustre prelado que nos ocupa:

“De los hombres que han figurado en nuestro suelo, pocos habrá que hayan sido juzgados sin pasión, porque el antagonismo de razas, la falta de instrucción, las discordias civiles, y sobre todo las religiosas, han agriado los ánimos y ofuscado las inteligencias. Entre las víctimas de la ignorancia y del espíritu de partido se distingue el Ilmo. Señor Don Fray Juan de Zumárraga primer Obispo y Arzobispo de México. Merced en gran parte, á las declamaciones de escritores vulgares; de aquellos que escriben sin leer, ó leen para mentir mejor, el respetable y benéfico prelado llegó á ser en concepto de muchos, un tipo de Frayle ignorante y fanático. Mas no le rebajan y zahieren por celo de la justicia, ni por amor á la verdad, sino á veces por pura ignorancia, y los más porque piensan con ruin lógica, que en su persona combaten la religión que profesaba y que fué el movíl de todas sus acciones. La Religión, la Iglesia, el Sacerdocio son el verdadero blanco de esos ataques. Y osan juzgarle sin crítica, por narraciones inventadas ó desfiguradas á placer, sin haber leído siquiera sus escritos, donde debieran ir á buscar, si quisieran ser justos, la expresión de sus opiniones y los rasgos indispensables

para pintar con acierto su carácter. Duéleme haber de añadir que no solamente entre el vulgo de los escritores ha encontrado detractores apasionados el ilustre obispo: historiadores de nota, que un tiempo alcanzaron gran popularidad, han admitido sin exámen y apoyado con su autoridad, las falsedades de que el prelado ha sido víctima. Raro es que siempre podamos librarnos de la influencia de ideas preconcebidas, y más raro todavía que querramos tomarnos el trabajo de llevar la luz hasta los últimos rincones de la Historia, siquiera se interese en ello la honra de un personaje histórico, que no deja de ser un hombre. Más breve atajo es deslumbrar al lector con las galas de un lenguaje florido, que engolfarse en investigaciones, casi siempre áridas: más fácil es dejarse llevar de la corriente, que trabajar por remontarse, á fuerza de brazo, hasta la fuente misma de donde brota.

“Por fortuna comienza á notarse, de poco tiempo acá un cambio favorable al Señor Zumárraga. No se desmienten, es verdad, hechos que con falsedad se le atribuyen; pero á lo menos no se le desfigura ya tanto, ni se interpretan de una manera siniestra sus intenciones. Algo es, mas no basta. Preciso es hacer ver que lejos de haber sido el Señor Zumárraga un *fraile ignorante*, destructor encarnizado y ciego de los monumentos de la civilización mexicana, fué un varón apostólico, pobre, humilde, sabio, celoso, prudente, ilustrado, caritativo, enemigo mortal de toda superstición y tiranía, propagador infatigable de la verdadera doctrina de Jesucristo, amparo de sus ovejas desvalidas, benefactor del pueblo en el orden material y eminentemente práctico en todas sus disposiciones y consejos. Si á veces erró, usemos de alguna indulgencia, con quien tanto bien hizo, acordándonos de que era hombre y de su siglo.”

Y el Señor Sosa á quien ya con otro motivo hemos citado, se expresa en parecidos términos cuando en su obra “El Episcopado Mexicano” y en la parte referente al prelado que nos ocupa, dice:

“Es una moda en nuestros días, por hacer eco al ilustre historiador Prescott, deturpar la memoria de Fray Juan de Zumárraga, en razón de haber censurado aquel escritor americano de una manera sobradamente injusta la destrucción de los ídolos y manuscritos de los indios, llevada á cabo por el celo religioso del venerable franciscano. El lector desapasionado sabrá valuar las invectivas, que se dirigen al fundador de la Iglesia mexicana, después de enterarse del carácter de este personaje, y poniendo de un lado en la balanza de la razón, los males que causó destruyendo aquellos monumentos aztecas que hoy serían de inestimable precio para los arqueólogos é historiadores, y colocando de otro los bienes positivos que como protector celoso de la raza indígena, hizo Fray Juan de Zumárraga.”

Después de lo dicho por los dos biógrafos más modernos del Señor Zumárraga y con especialidad el primero, cuyas conclusiones seguiré en esta biografía, creo conveniente obviar toda digresión, pasando á referir los principales acontecimientos que se enumeran en la vida del memorable prelado.

Don Fray Juan de Zumárraga nació por los años de mil cuatrocientos sesen- y seis á sesenta y ocho en la villa de Durango, cerca de Bilbao, capital de la Provincia de Vizcaya. Ignóranse los nombres de sus padres y la clase social á que pertenecían, aunque se supone que fueron de condición humilde á juzgar por dos parientes del prelado que vinieron á México, calcetero uno y bordador el otro; pero esto en nada empaña la nobleza innata en los hijos de la patria de Zumárraga.

Tampoco está suficientemente comprobado el lugar donde hizo sus estudios

y sólo uno de sus cronistas asegura que lo verificó en la provincia de la Concepción. En todo caso, lo que si está fuera de duda es que su carrera fué brillante, revelando desde sus primeros pasos en ella, un gran talento, no sólo como elocuente orador, sino como un erudito escritor.

Hay también mucha divergencia entre los biógrafos del Sr. Zumárraga, acerca del lugar en que verificó su profesión religiosa: unos afirman que fué en el convento de Aranzazu y otros que en la citada provincia de la Concepción. El Señor García Icazbalceta, fundado en sólidas razones se inclina á esta segunda afirmación.

Poco interés debe inspirarnos esta cuestión y fijémonos en que el lustre de su carrera fué siempre en glorioso progreso; puesto que á pesar de la riqueza de hombres eminentes en la orden franciscana, el Señor Zumárraga se supo distinguir de tal manera, que además de haber ocupado el puesto de superior en varios conventos, llegó á ser Provincial de su propia provincia de la Concepción.

Un acontecimiento especial vino á imprimir una nueva faz á la vida y manera de ser del Señor Zumárraga: el año de 1527, gobernaba como guardián el convento del Abrojo, cuando Carlos V fué á la ciudad de Valladolid, capital entonces del reino y donde debían reunirse las Cortes convocadas por aquel soberano. Ya era conocido del emperador el convento referido y allí resolvió pasar en místico retiro los días de la semana mayor. Con este motivo tuvo oportunidad de tratar con intimidad al sabio prelado, de estimar sus relevantes virtudes y concebir sin duda la idea de ocuparlo en puestos donde pudieran brillar todos sus méritos.

Y en efecto, poco tiempo después, el emperador comisionó al señor Zumárraga, para que con el carácter de inquisidor, fuera á las Provincias Vascongadas donde el error comenzaba á difundirse bajo la peor de sus formas; es decir, el culto al espíritu maligno que trató de propagar un francés llamado Endo. Zumárraga cumplió su comisión con el celo y la prudencia, dignos de la confianza que se había depositado en él y sin revelar en nada esa superstición que tan falsamente le han atribuido sus calumniadores.

Aunque no lo dicen los cronistas, es regular que Carlos V diera otras comisiones á nuestro prelado, hasta que el día 12 de Diciembre del mismo año de 1527 lo presentó para primer obispo de México.

A ejercer esta dignidad resistió el humilde religioso con tal insistencia que el emperador se vió obligado á ordenar que como precepto de obediencia se le impusiera la aceptación del obispado.

Aceptó al fin y como en tales momentos la situación política de México era demasiado alarmente, por las disensiones y tiranía de los conquistadores, fué preciso que el Señor Zumárraga sin esperar sus bulas ni consagrarse, emprendiera el viaje en unión de los oidores que formaron la primera audiencia de México, saliendo de Sevilla en Agosto de 1528 y llegando á México el día 3 de Diciembre del propio año. La noticia de que el Señor Zumárraga venía no solamente investido con la dignidad episcopal, sino que á la vez traía el nombramiento de protector de los indios, se difundió con la mayor rapidez, causando verdadero entusiasmo entre los naturales que confiaban en que ya tendrían persona á quien dirigir sus quejas.

En tales momentos, la situación política y social en México, era en realidad desastrosa: con motivo de la expedición de Hernán Cortes á las Hibueras, se disputaban el mando Estrada, Salazar, Chirino y otros, resultando que se ejerciera

una espantosa tiranía, no solamente sobre los infelices indios conquistados, si no sobre los mismos españoles; la situación en la capital era un verdadero caos en que los tumultos, las intrigas, los robos y asesinatos estaban á la orden del día.

Como debe suponerse, la llegada del obispo y de la audiencia hizo concebir fundadamente la esperanza de que toda la situación cambiaría de una manera radical. Desgraciadamente, como observa el Señor García Icazbalceta, todo el tino que tuvo el gobierno español para elegir á los primeros prelados se convirtió en error tratándose de las autoridades civiles.

La primera Audiencia que vino á México, estaba formada por los oidores Juan Ortiz de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo y Francisco Maldonado, presididos por el feroz, sanguinario é imponderable Nuño de Guzmán, cuya vida fué tan solo una cadena no interrumpida de crímenes; y como trece días después de su llegada á México, fallecieron los oidores Parada y Maldonado, quedó la audiencia constituida por Guzmán, Matienzo y Delgadillo; siendo estos dignos compañeros de aquel, por sus instintos depravados.

Ya se comprenderá que con semejante triunvirato á la cabeza del gobierno colonial, tanto la situación de los españoles como la de los indios había empeorado, pues la codicia de los oidores no conocía límites, y ni para saciarla retrocedían ante el mayor atentado.

Las gabelas se aumentaron en una proporción exorbitante y las vejaciones de todo género eran escandalosas; bastando decir que una noche y por orden del oidor Delgadillo fué asaltada en Texcoco una casa de recogimiento que habían fundado los religiosos, y donde se guardaban muchas doncellas de la raza indígena. Esta clausura fué quebrantada y un hermano del oidor se llevó por la fuerza á dos de aquellas jóvenes.

Tal situación no podía menos que horrorizar al venerable pastor que además de su carácter como prelado, tenía el deber de proteger á los indios. Así es que procuró por cuantos medios estuvieron á su alcance poner coto á tantos desmanes, no logrando á pesar de su prudencia sino que entre el poder civil y el eclesiástico, se declarara la más terrible oposición.

Los infelices conquistados, sólo encontraban verdugos en sus gobernantes; pero en cambio hallaban toda clase de consuelos en el clero regular y muy especialmente en el Señor Zumárraga, que no se desalentaba ni ante las amenazas y aún prevenciones terminantes de Guzmán, quien llegó á amenazarlo hasta con la pena de muerte si seguía escuchando las quejas de los indios é impartiendo tan decidida protección.

Al tocar este punto el Sr. Don José Fernando Pamírez, en la biografía de Nuño de Guzmán, dice lo siguiente:

“La imprudente codicia del Presidente y de los oidores, los arrastró á tan abominables y vergonzosos excesos, que sería permitido dulzarlos, por honor mismo de nuestra especie, á no verlos referidos en las historias más acreditadas. No solamente rehusaron decididamente poner en práctica las disposiciones humanitarias y tutelares dictadas por el monarca en favor de los infelices indígenas, sino que exacerbaban sus antiguos padecimientos, tanto por el aumento de las gabelas y soltura concedida á los encomenderos, como porque Guzmán continuando aquí el tráfico de esclavos que introdujo en Pánuco, suplía con los súbditos del Virreinato la despoblación que había causado en la Provincia de su gobernación. Subiendo en fin, al pináculo del despotismo, y de la tiranía, los magistrados vieron en las

quejas un síntoma de rebelión ó de desobediencia, que castigaban inexorablemente con palos, azotes, tormentos y confiscaciones. Vez hubo en que dejándose arrastrar Guzmán de su feroz carácter, quebrara los dientes con el puño de su bastón á una de las víctimas de su insolente tiranía.”

La osadía de Guzmán llegó al grado de interceptar y violar toda ó la mayor parte de la correspondencia que se remitía para España, así como la que se recibía de la Península, sin respetar ni la que traía el sello real; y cuando el emperador conminó ese abuso con severas penas, los oidores tuvieron el cinismo de replicar que tal abuso era el que convenía al mejor servicio de Su Majestad.

Un hecho verdaderamente sensacional, vino á romper el lazo ya muy tirante entre la Iglesia y el Estado:

Encontrábase en el convento de San Francisco, donde habían sido retraídos, por disposición del Señor Zumárraga, los tonsurados Cristóbal de Angulo y García Herrera, acusados de delitos del orden común y de cuya causa conocía el Prelado, cuando la noche del 4 de Marzo de 1530 los oidores, Matienzo y Delgadillo, pues ya Guzmán había marchado á la Conquista de Jalisco, allanaron el asilo, sacáronse á los retraídos y descalzos los condujeron á la cárcel pública, donde los cargaron de cadenas y les comenzaron á dar tormento.

Al día siguiente y estando diciendo misa el Señor Zumárraga en la Iglesia principal, llegó á ésta el Ilustrísimo Señor Garcés, Obispo de Tlaxcala, en unión de los prelados de San Francisco y Santo Domingo, llevando dos cruces enlutadas, é impusieron al Señor Zumárraga del atentado. En el acto celebrese un consejo resolviéndose, que todos fueran en silenciosa procesión hasta la cárcel y allí se requiriera á los oidores para que devolvieran á los presos, que estaban bajo la jurisdicción eclesiástica. Así se verificó, pero los oidores ordenaron que se retiraran los eclesiásticos, excitando al pueblo para que diera favor á la justicia. El Señor Zumárraga ordenó lo contrario; promoviéndose tal escándalo entre los partidarios de unos y de otros, que llegó un momento en que Delgadillo, le tiró al humilde prelado un golpe con la lanza, la que le pasó por debajo del brazo sin tocarlo.

El Señor Zumárraga, se retiró con su acompañamiento, fulminó sus censuras, contra los oidores, les puso entredicho y les previno que si no devolvían los presos dentro de tres horas y daban satisfacción á la Iglesia, decretaría la cesación *á divinis*. Los oidores lejos de acatar las indicaciones del Obispo, al día siguiente ahorcaron y descuartizaron á Angulo y á Herrera le mandaron dar cien azotes y cortarle un pie. Entonces el Señor Zumárraga decretó la cesación *á divinis* y en su cumplimiento se cerraron los templos; los franciscanos, consumieron el sacramento, desnudaron los altares y dejando la Iglesia abierta y abandonada, se retiraron á Texcoco.

Dilatado sería relatar todos los detalles escandalosos de ese episodio en que intervino aún el mismo Ayuntamiento sin resultado alguno, pues ninguno de los dos poderes quiso ceder hasta que con motivo de la celebración de la pascua, quedó por derecho canónico, levantado el entredicho á la ciudad, pero no levantada la excomunión á los oidores, cosa que se verificó, cuando ya estos estaban encausados y por gestiones de la nueva audiencia.

Entre tanto, en la Corte de España se habían acumulado acusaciones contra la audiencia y quejas de éstos, contra el Señor Zumárraga. Mas, el Consejo de Indias en vista de todos los documentos entre los que había muchos dirigidos al Soberano por el Señor Zumárraga, comprendió que los oidores habían cometido

innumerables infamias y resolvió poner un remedio radical, nombrando una nueva audiencia y mandando someter á juicio á la anterior. Al efecto, se nombró en definitiva como Presidente á Don Antonio de Mendoza y mientras éste realizaba su viaje, se designó como interino al Ilustrísimo Señor Don Sebastián Ramírez, Obispo de Santo Domingo; y en calidad de oidores á Don Vasco de Quiroga á D. Alonso Maldonado, á Don Francisco Ceyjos y á Don Juan de Salmerón.

A la sazón, Don Hernando Cortés que estaba en España con el fin de contestar á las acusaciones que le habían hecho sus enemigos y de arreglar sus negocios particulares, había logrado obtener el título de Marqués del Valle y el nombramiento de Capitán General de la Nueva España.

Instalada la nueva audiencia y auxiliada eficazmente por Cortés, la situación política y social de México, tuvo un completo cambio y en consecuencia el Señor Zumárraga pudo ocuparse con toda tranquilidad en las atenciones de su elevado ministerio. Estaba escrito, sin embargo, que la tranquilidad del venerable Prelado no había de ser duradera, pues al llegar el Presidente Fuenleal y los procuradores, le entregaron una real cédula en que se le ordenaba que, dejando todo, se presentara inmediatamente en la Corte. ¡Qué decepción para un hombre que todo lo había sacrificado al cumplimiento de su deber! Se dijo que el llamamiento al Señor Zumárraga era con el fin de que informara sobre el estado de los negocios en la Nueva España y que á la vez verificara su consagración; pero esto no era la verdad, puesto que los términos de la real cédula no eran los más favorables para el Prelado. Este comprendiendo que debía tratarse de algunas intrigas de sus enemigos, con la tranquilidad que inspira una conciencia pura, se puso á disponer su viaje.

Por esta época tuvo lugar un acontecimiento grandioso y cuya historia narraré suscintamente, por ser sumamente conocida hasta en sus menores detalles.

Ni el Señor García Icazbalceta ni el Señor Sosa que son los biógrafos más modernos del Señor Zumárraga, hablan de ese acontecimiento. ¿Habrán tenido temor de ocupar los caracteres de la historia en ese hecho prodigioso? Quien sabe. Yo respeto su silencio, pero no lo guardaré, tratándose de la página más gloriosa para el humilde religioso y para la Historia de México.

Ya se comprenderá que me refiero á la maravillosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe cuyo hecho ha sido comprobado no sólo por la tradición, sino por innumerables documentos.

Para hacer un extracto del repetido acontecimiento, me valdré de la obra que con tanta erudición y acopio de dotes, escribió el Ilustrísimo Señor Vera, primer Obispo de Cuernavaca.

En el pueblo de Tolpetlac ó Tulpetlac distante unas seis millas de la Capital, vivía un indígena recién convertido al catolicismo, pero cuya religión abrazó con verdadera fe y convicción. Habitaba en choza humilde en unión de su consorte, y en el mismo pueblo vivían algunos otros parientes del referido indígena, todos oriundos del pueblo de Cuautitlán, y que hacía varios años se habían avecindado en Tulpetlac.

Juan Diego, que así se llamaba el natural que nos ocupa, acostumbraba venir á México los sábados y es lógico que también los domingos, con el fin de oír misa y recibir las lecciones de doctrina cristiana que daban en Santiago Tlalotelco, los padres franciscanos.

El sábado 9 de Diciembre de 1531, poco antes de la salida del sol, Juan Die-

go pasaba junto á la falda del cerro del Tepeyac que es el más avanzado de los que se levantan al Norte de la ciudad de México y á una legua de distancia.

De pronto escuchó en dirección á la eminencia del cerro un conjunto de armonías tan dulces y tan desconocidas para él, que suspendió atónito su marcha y dirigiendo la mirada hacia el sitio donde sonaba la música, vió cerca de sí á una hermosísima joven en cuyo rostro se notaba un color semejante al de las hijas del país, aunque á sus mejillas coloreaba ligerísimo tinte de la rosa. Un brillante resplandor de luz, circundaba el cuerpo de la divina joven y los colores del iris formábanle dilatado docel.

Juan Diego quedóse abismado y acaso, su primer pensamiento fué huir, cuando escuchó la voz de aquel sér extraordinario que le dijo: que nada temiera, que era la madre de Jesús y que deseaba que en ese lugar se le edificara un templo: que fuera á decírselo así al señor Obispo y volviera trayéndole la respuesta.

Partió Juan Diego gustosísimo á cumplir su comisión, sin costarle dificultad hablar con el Señor Zumárraga, que tratándose de los indios, los recibía siempre con la mayor complacencia. Oyó con extraordinaria admiración el relato que le hizo Juan Diego y considerando que se trataba de un hecho en realidad grandioso, incomparable, quizo meditar acerca de él y sobre todo cerciorarse de la verdad; al efecto, aplazó al enviado para que volviera más tarde á saber lo que el prelado resolviera. Regresó Juan Diego al Tepeyac y encontró á la Santísima Virgen en el mismo sitio en que la había dejado; le dió cuenta del resultado de su comisión y le indicó la idea de que otra persona caracterizada fuera á hablar con el Obispo, pues él por la humildad de su condición no era apropiado para tan elevado encargo. Pero la celestial Señora le ordena que vuelva al día siguiente por la contestación y así lo verifica Juan Diego. El Señor Zumárraga, oyó con mucha mayor atención al enviado, lo sujetó á un minucioso examen y por último le dijo que suplicara á la Señora que lo mandaba, le diera alguna seña, por la que pudiera comprobarse que era la madre del Dios verdadero; además ordenó secretamente el prelado que dos criados de la casa episcopal, de toda confianza, siguieran al indígena para observar lo que hacía.

Inútil fué este recurso del prelado, pues cuando el indígena llegaba al cerro del Tepeyac, desapareció á la vista de sus observadores, quienes cansados de buscarlo inútilmente, se regresaron á dar parte de lo ocurrido al Señor Zumárraga, diciéndole que indudablemente se trataba de un iluso embaucador que debía castigarse por su ficción.

Entre tanto, Juan Diego llegó á la cumbre del cerro, donde encontró á la Virgen María, que después de oír la relación de aquél, le ordenó volviera al día siguiente, para darle las pruebas que se le habían pedido. Pero sucedió que al llegar Juan Diego á su casa se encontró enfermo de fiebre á su tío y padre adoptivo Diego Bernardino, por lo que tuvo que ocuparse el día 11 en que el enfermo se curara, y no le fué posible concurrir para llevar las señales que le ofreció la Virgen María. En la noche del 11 al 12, el enfermo se agravó de tal manera, que pidió se le ministraran los últimos sacramentos; para este fin, Juan Diego se puso en camino antes de rayar el alba, con rumbo á Santiago Tlalotelco, en busca de un religioso, más recordando que la víspera no había concurrido al sitio y teniendo en cuenta que si encontraba á la Santísima Virgen lo detendría, con riesgo de que su tío muriera sin los auxilios, en lugar de faldear el cerro por el lado del Poniente como lo practicaba siempre, lo hizo por el lado Oriente. Pasaba Juan, precisamente

por el sitio en que hoy está la Capilla del Pocito, cuando vió que se le acercaba la Virgen María, ante la cual se postró, disculpándose con los motivos que tuvo por no haber concurrido la víspera. La Madre de Dios le aseguró que en esos momentos ya su tío estaba sano y le ordenó que subiera á la cumbre del cerro donde encontraría un rosal; que cortáse unas flores y se las llevara. Lo hizo así Juan Diego, y volvió á donde estaba la Santísima Virgen, con cuantas flores cupieron en su tilma. La misma Reina del Cielo con sus divinas manos acomodó las flores en el humilde abrigo del indio, y luego ordenó que se las llevara al Señor Obispo.

Sumo trabajo y constancia tuvo Juan Diego esta vez para hablar al Señor Zumárraga, sin duda por los sucesos de la antevíspera, es decir, por su misteriosa desaparición cerca del cerro del Tepeyac. Sin embargo, á fuerza de súplicas, llegó á la presencia del Obispo á quien le dijo que llevaba las pruebas que le había pedido y al extender la tilma para mostrar las flores, cayeron estas al suelo quedando en la tela, grabada la dulcísima imagen que veneramos,

Y rara coincidencia: en 12 de Diciembre de 1527, había sido presentado el Señor Zumárraga para primer Obispo de México, y en igual fecha de 1531 caía de hinojos ante la augusta Madre de los Mexicanos, y era el primero en tributarle la adoración que merece la que con tanto amor intercede por los pecadores.

Antes de concluir esta ligerísima reseña, debo llamar la atención de los lectores que guarden algún escrúpulo concerniente á la realidad de la aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, acerca de una circunstancia que deja el hecho fuera de duda. Ya hemos visto en las páginas anteriores, que todo el personal que formaba el Gobierno de la Nueva España odiaba de muerte al Señor Zumárraga, por su decidida protección á los indios; que, además, según puede verse en la repetida obra del Señor García Icazbalceta, los mismos frailes dominicos que ya existían en gran número eran sus enemigos, porque estaban unidos con los gobernantes; pues bien, si tanto estos como los otros no sólo formaban acusaciones contra el Señor Zumárraga por hechos lícitos, sino que apelaban á la calumnia, para aumentarlos, ¿Cómo hubieran explotado una superchería inventada, para alucinar á los creyentes? ¿Cuántos epítetos hubieran lanzado para difamar al venerable anciano? ¡Oh! Sus gritos hubieran llegado á Roma y al Santo Oficio y quien sabe como hubieran terminado los días del Señor Zumárraga; pero, no: aquellos, callaron, porque el caso había sido público y no tuvieron pruebas para justificar lo contrario.

Narrado, aunque de la manera más breve un episodio que por su grandiosísima importancia, no debía pasar en silencio, sigamos las huellas de nuestro biografiado.

El Señor Zumárraga partió de México rumbo á España en Mayo de 1532 llegando á la Península á fines de Octubre ó principios de Noviembre del mismo año. Allí se encontró de nuevo con su feroz enemigo Delgadillo, que en unión de Matienzo, había sido mandado á España como una de las consecuencias de la causa que se les formó.

Delgadillo empleó cuantos medios estuvieron á su alcance para desacreditar y difamar al ilustre prelado; llegando en su audacia hasta presentar al consejo de Indias formal acusación, formulándole treinta y cuatro cargos. El Señor Zumárraga contestó de una manera tan cumplida como triunfal esos cargos, y poco tiempo después consagraba su atención á recoger sus bulas, preparar su consa-

gración y lograr para sus indios protegidos, cuantos beneficios en todos los órdenes fueron posibles.

El domingo 27 de Abril de 1533, el Ilustrísimo Señor Obispo de Segovia Don Diego de Rivera, consagró solemnemente en el convento de San Francisco de Valladolid, á nuestro primer prelado, quien, desde luego, comenzó á hacer sus preparativos para regresar á México; preparativos en que empleó algún tiempo á causa de que el Señor Zumárraga deseaba alcanzar, como alcanzó de la corte, medidas benéficas en favor de sus protegidos, y porque pretendía traerse un buen número de religiosos, lo que no logró sin que se sepa el motivo; en cambio, trajo en tres buques y á su costa, muchos artesanos con sus familias y á seis beatas destinadas á la enseñanza de las niñas indias.

No se sabe á punto fijo la fecha en que arribó á México el Señor Zumárraga; pero según cálculos del Señor García Icazbalceta, salió de España en Junio y llegó á México en Octubre de 1534.

Ya bajo el abrigo de un gobierno sabio y justo, comenzó el Señor Zumárraga á ocuparse exclusivamente en la organización de la Iglesia y en la protección de la raza indígena que fué su constante anhelo.

Uno de sus primeros cuidados fué la instrucción de la clase humilde del pueblo, instrucción que personalmente daba todos los días, en un lugar destinado exclusivamente para ese objeto, en la primitiva catedral.

Hizo edificar el hospital de San Cosme y San Damián, donde con mucha frecuencia visitaba á los enfermos á quienes curaba con sus propias manos.

Estableció en Veracruz otro hospital que puso bajo la guarda y dirección del padre Fray Juan de Paredes. Por último, fundó también por el año de 1544, el colegio de Santiago Tlaltelolco, donde recibieron educación millares de niños indígenas, para quienes el Señor Zumárraga era padre verdaderamente tierno y amoroso.

La caridad de este Prelado no conoció límites, habiendo llegado la vez en que no teniendo otra cosa que dar á un indio que le pedía limosna, le regaló el pañuelo con que se limpiaba el rostro.

A la influencia y trabajos del Señor Zumárraga se debió que la Junta de prelados reunida en el año de 1546, en el convento de San Francisco, según el Señor Lorenzana, declarara *por ningún título era lícita la esclavitud de los indios y que los que hasta entonces habían sido esclavos se ahorraran.*

En el mismo año de 1545, y á instancias del emperador D. Carlos V, su Santidad Paulo III en consistorio secreto, celebrado el 11 de Febrero, separó la Iglesia de México elevándola á la categoría de Metropolitana y dándole por sufragáneas las Diócesis de Oaxaca, Michoacán, Tlaxcala, Guatemala y Chiapas y nombró por primer arzobispo al mismo Señor Zumárraga, cuya bula del palio no llegó á recibir el agraciado, por habersele remitido hasta el 8 de Julio de 1548.

Encontrábase el Prelado en el pueblo de Ocuituco, administrando la confirmación, cuando recibió la noticia de aquella promoción inesperada que lo llenó de sobresalto, porque se creía indigno de esa superior dignidad. Por esto se vino desde luego á México, donde consultó con los más sabios religiosos si debía aceptar tan para él pesado cargo. Con excepción de dos, todos le aconsejaron la aceptación. Resolvió, por último, consultar sus dudas con el padre Betanzos, su confesor é íntimo amigo, y que á la sazón residía en el convento de Tepetlaoxtoc, pa-

ra donde se dirigió el Señor Zumárraga en la noche del 20 al 21 de Mayo. Durante los cuatro días en que tuvo conferencias con su mejor amigo, confirmó á catorce mil quinientos indios. Este excesivo trabajo en la avanzada edad del prelado exacerbó de tal manera la enfermedad urinaria de que adolecía, que el día 24 del referido mes, fué preciso traerlo á México, viniendo en su compañía el padre Betanzos, que le había prometido no abandonarlo en la hora postrimera.

Como todo hombre verdaderamente justo, comprendió el Señor Zumárraga que su fin estaba muy próximo, por lo que al llegar, ya sólo se ocupó en prepararse para el eterno viaje. Escribió al Emperador una tiernísima carta de despedida, hizo testamento ordenando que de sus escasísimos bienes entrara en posesión su mayordomo, en abono de lo mucho que le debía por suplementos, rogándole á la vez le perdonara lo que le saliera debiendo; y después de recibir los últimos sacramentos y pronunciando las últimas palabras que el Salvador dijera en los momentos supremos en que partía de este mundo: "Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu," falleció á las nueve de la mañana del día 3 de Junio de 1548, de más de 80 años de edad. Sus restos fueron sepultados en la primitiva Catedral y hoy se encuentran en la capilla de San Pedro, adonde fueron definitivamente trasladados á moción del Ilustrísimo Señor Don Joaquín Fernández Madrid.

He concretado hasta donde me ha sido posible, atentas las dimensiones de este libro, las noticias referentes á la vida del Señor Zumárraga; quien desee conocer la biografía de este insigne *padre de los indios*, debe consultar la obra del Sr. García Icazbalceta, que además de su extensión, está preciosamente documentada.



El Ilustrísimo Sr. D. Fray Alonso de Montufar,

Natural de la ciudad de Loja. Presentado en el año de 1551. Perfeccionó con grande amor y esmero la ermita de Ntra. Señora de Guadalupe. Falleció en 7 de Marzo de 1569, á los 80 de su edad, está sepultado en el Real Convento de N. P. Santo Domingo de esta ciudad.